

Y cuidado del ambiente en un verano amazónico con responsabilidad
PROMUEVEN SEGURIDAD DE LOS VISITANTES EN LAS PLAYAS DE LORETO



INSTALAN NUEVA INFRAESTRUCTURA EN REFINERÍA IQUITOS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

14

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071953

JNE declara fundada su apelación:

Rafael López Aliaga podrá ser candidato a regidor de Lima



Emgpa San Martín S.A.

HARÁN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN PTAP CUMBAZA

De los pabellones de varones y mujeres

Minjus supervisa condiciones penal de Moyobamba

Impulsan proyecto de papas biofortificadas con hierro contra la anemia

MEF oficializa Aguinaldo S/300 por Fiestas Patrias



El "Otorongo Negro" volvió a casa con goleada histórica:

UCAYALI F.C. REGRESO AL ALIARDO SORIA



Elevará en más de un 100% la economía del productor



Lanzan nueva variedad de maíz amiláceo

En Yarinacocha

INCAUTAN DOCE MIL PTS DE MADERA ILEGAL



MP interviene OGES Huallaga Tocache por presunta extorsión



En su vivienda del C.P. de Azangihua, Agua Blanca

Asesinan a un hombre de un disparo



Un hombre identificado como Manuel Vela Valles, de 51 años de edad, perdió la vida tras recibir un disparo de escopeta a la altura del pecho.

El hecho ocurrió alrededor de las 4:20 de la madrugada de este sábado en su vivienda, ubicada en el centro poblado de Azangihua, distrito

de Agua Blanca, causando consternación entre sus familiares y vecinos.

Tras conocerse el crimen, hasta el lugar llegaron agen-

tes policiales y peritos de la División de Investigación Criminal (Divincrí), quienes realizaron el levantamiento del cadáver y recogieron evidencias en la escena. Asimismo, iniciaron las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrieron los hechos e identificar al autor o autores del asesinato. Luego de culminar las primeras investigaciones en el lugar, el cuerpo de Manuel Vela Valles fue trasladado a la morgue del distrito de Morales, donde ingresó durante la tarde de este sábado. Sin embargo, se informó que la necropsia de ley será practicada recién el próximo lunes. Los familiares de la víctima manifestaron que desconocen los motivos que habrían originado el crimen y aseguraron no tener información sobre posibles responsables. Además, expresaron su preocupación por el violento hecho y pidieron que las investigaciones se desarrollen con la mayor celeridad posible. Los deudos exigieron a las autoridades una investigación exhaustiva que permita esclarecer el caso, identificar, capturar y sancionar a los responsables de este asesinato. Mientras tanto, la Policía continúa con las diligencias para conocer las circunstancias en las que Manuel Vela Valles perdió la vida.

Los fines de semana

Reniec suspende atención por falta de presupuesto

La atención de trámites del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) durante los fines de semana quedó suspendida en todo el país debido al déficit presupuestario que enfrenta la institución.

La medida afectará a miles de ciudadanos que realizaban gestiones relacionadas con el Documento Nacional de Identidad (DNI) fuera del horario habitual, incluyendo el recojo de documentos ya emitidos, en medio de los procesos electorales del 2026.

La jefa nacional del Reniec, Carmen Velarde, informó que la entidad no cuenta con los recursos necesarios para mantener los servicios extraordinarios implementados por las Elecciones Generales, las Elecciones Municipales y las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados 2026. Explicó que el presupuesto resulta insuficiente para contratar personal adicional y adquirir tarjetas de policarbonato, indispensables para la impresión del DNI.

Hasta hace poco, el Reniec anunciaba cada semana las agencias y

horarios especiales de atención durante sábados y domingos para facilitar los trámites de documentación y garantizar que más peruanos contarán con un documento vigente para ejercer su derecho al voto Sinembargo, la falta de financiamiento ha obligado a suspender estas jornadas extraordinarias al no poder asumir los costos operativos ni las horas adicionales del personal registral. Con esta decisión, las gestiones presenciales relacionadas con el DNI quedarán limitadas a los horarios regulares de atención, lo que podría incrementar la demanda y los tiempos de espera en las oficinas. El impacto de la medida trasciende el ámbito administrativo. El DNI es indispensable para acceder a servicios de salud, educación, programas sociales y diversos trámites públicos y privados, además de garantizar la participación en los procesos electorales. La suspensión de la atención de fin de semana refleja cómo el déficit presupuestario de una institución estratégica puede afectar directamente el ejercicio de derechos fundamentales de millones de peruanos.



HRL LIDERA COLOCACIÓN DE PLACAS NAM A BEBES CON PALADAR HENDIDO

La placa NAM (Moldeado Nasoalveolar) es una prótesis ortopédica neonatal de acrílico, también conocida como placa obturadora neonatal. Este dispositivo se coloca idealmente durante los primeros días de vida, preferentemente dentro de la primera semana, para cerrar de manera temporal la comunicación entre la cavidad oral y nasal en bebés con labio leporino y/o paladar hendido.

Su colocación favorece la alimentación del recién nacido, guía el crecimiento del paladar y de las estructuras nasales, y prepara al bebé para la cirugía reconstructiva, contri-

buyendo a obtener mejores resultados quirúrgicos. Para lograr el máximo beneficio, el tratamiento debe iniciarse durante las primeras semanas de vida.

En el Hospital Regional de Loreto, este importante tratamiento está disponible gracias a nuestro cirujano dentista, especialista en la elaboración y colocación de placas NAM, quien brinda atención especializada para que los niños reciban una intervención temprana y tengan mayores oportunidades de un adecuado desarrollo y una mejor calidad de vida.

Emapa San Martín S.A.

HARÁN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN PTAP CUMBAZA

Emapa San Martín. Que, en cumplimiento al Plan de Mantenimiento de los Sistemas de Tratamiento de Agua Potable, con la finalidad de garantizar la calidad del agua, se tiene previsto el lavado y desinfección de las unidades de tratamiento de la PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable) CUMBAZA.

Estos trabajos ocasionarán restricciones en el servicio de abastecimiento de agua potable, de acuerdo con el siguiente detalle:

VIERNES 17-07-2026

PTAP Cumbaza - Morales

Hora de inicio: 08:00 Horas

Sector Afectado: (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela, Av. Perú hacia la parte alta hasta el río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

NOTA: Estos sectores no

contarán con servicio de agua potable desde las 08:00 horas y se restablecerá el servicio en horas de la noche del mismo día.

EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias derivadas de estas acciones necesarias en beneficio de la salud de la población en general y la mejora del servicio, además les invita a tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable que el caso amerita.



En Yarinacochsa:

INCAUTAN DOCE MIL Pts DE MADERA ILEGAL

En un operativo conjunto, agentes de la División de Investigaciones de Alta Complejidad Pucallpa, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre y la Comisaría de Yarinacocha incautaron cerca de 12 mil pies tablares de madera de presunta procedencia ilegal en el puerto de San Juan, ubicado a orillas de la laguna Yarinacocha. Durante la intervención, las autoridades inmovilizaron cuatro embarcaciones fluviales y dos furgones que transportaban productos forestales sin la documentación requerida para acreditar su origen legal. Entre las

especies forestales encontradas figuran capirona, shimbillo, quina quina y otras maderas de aprovechamiento comercial. Como parte de las diligencias, la Fiscalía dispuso la detención preliminar de 13 personas presuntamente involucradas en el traslado y comercialización de la madera, quienes permanecen bajo investigación mientras se determina su responsabilidad en los hechos. Las autoridades señalaron que el cargamento quedó bajo custodia para las pericias e investigaciones correspondientes, con el fin de establecer la procedencia del recurso forestal y verificar si existe una red dedi-

cada al tráfico ilegal de madera en la región. La Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre destacó que este tipo de operativos forman parte de las acciones permanentes para combatir los delitos ambientales y fortalecer el control sobre el aprovechamiento y transporte de recursos forestales. Finalmente, las instituciones participantes reafirmaron su compromiso de continuar ejecutando operativos conjuntos para frenar el tráfico ilegal de madera, proteger los bosques amazónicos y preservar el patrimonio natural de Ucayali. J.Castillo



El "Otorongo Negro" volvió a casa con goleada histórica:

UCAYALI FC REGRESÓ AL ALIARDO SORIA



El regreso de Ucayali FC al estadio Aliardo Soria Pérez no pudo ser mejor. El conjunto ucalino goleó 5-2 a ADT de Tarma por la sexta fecha de la Liga 3, en un encuentro disputado a puertas cerradas, marcando además el retorno del "Otorongo Negro" al principal escenario deportivo de Pucallpa después de 11 años. El equipo dirigido por Gustavo Rivas mostró superioridad durante gran parte del compromiso y fue contundente en ataque para quedarse con tres importantes puntos en condición de local. Jeremy Matos fue la gran figura del partido al convertir dos goles, mientras que David Jara, José Rodríguez y Rodrigo Ferreyros completaron la goleada. Uno de los momentos más destacados del encuentro fue el gol de tiro libre de Rodrigo Ferreyros, una espectacular anotación que desató el entu-

siasmo del plantel y selló el triunfo del cuadro ucalino. Este partido también marcó el regreso oficial del equipo al estadio Aliardo Soria Pérez, luego de que al inicio de la temporada tuviera que disputar sus encuentros como local en el estadio Municipal de Aucayacu, en Huánuco, debido a observaciones técnicas realizadas al recinto deportivo de Pucallpa. Con este resultado, Ucayali FC fortalece sus aspi-

raciones en la Liga 3 y confirma el buen momento que atraviesa en el torneo de ascenso, respaldado por un plantel competitivo que busca consolidarse como protagonista. La contundente victoria permitió que el "Otorongo Negro" volviera a rugir con fuerza en casa, ilusionando a la afición ucalina con una campaña que apunta a seguir creciendo en busca del objetivo del ascenso. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: 918 684 169

SOCIAL COMO EJES DE SU PROPUESTA PARA SAN MARTÍN

CARLOS JOB GÓMEZ PLANTEA PROCOMPITE GANADERO, INTEGRACIÓN VIAL Y PAGO DE LA DEUDA



Durante un multitudinario mitin en Cuñumbuque, el candidato de Renovación Popular presentó sus principales compromisos para impulsar el desarrollo productivo, la conectividad y el fortalecimiento de los servicios de educación y salud. El candidato al Gobierno Regional de San Martín por Renovación Popular, Carlos Job Gómez Torres, presentó una serie de propuestas orientadas a dinamizar la economía regional y mejorar la calidad de vida de la población durante un mitin de campaña realizado en el distrito de Cuñumbuque, provincia de Lamas.

Ante cientos de simpatizantes, Gómez sostuvo que Cuñumbuque representa una de las principales cuencas lecheras y ganaderas de la región, por lo que anunció la creación del Procompite Ganadero, un mecanismo que permitirá a las asociaciones de productores acceder a fondos concursables para fortalecer la actividad pecuaria. Explicó que esta iniciativa busca impulsar el mejoramiento genético del ganado, la recuperación de pastos y el incremento de la productividad, con el objetivo de posicionar al queso cuñumbuqui-

no y a la producción ganadera de la zona en los mercados nacionales e internacionales.

En la actividad política estuvo acompañado por el candidato a la alcaldía provincial de Lamas, el candidato a la alcaldía distrital de Cuñumbuque y la candidata a la Consejería Regional por la provincia de Lamas. Como parte de su propuesta de desarrollo, el candidato afirmó que priorizará la integración vial mediante el mejoramiento de carreteras, la construcción de puentes y el mantenimiento permanente de las trochas carrozables, para lo cual planteó implementar un pool de maquinaria en cada distrito de la región.

En el ámbito social, Gómez anunció que impulsará una política regional para atender el pago de la deuda social en favor de más de 1,800 maestros, como un acto de reconocimiento a quienes contribuyen con la formación de las nuevas generaciones. Asimismo, planteó fortalecer el sector Educación mediante el mejoramiento de la infraestructura educativa, la incorporación de tecnología y la promoción de una educación orientada al desarrollo

productivo.

En materia de salud, propuso modernizar los establecimientos del primer nivel de atención, dotándolos de mejores condiciones de infraestructura, equipamiento y servicios para garantizar una atención digna y oportuna a la población.

Con estas propuestas, Carlos Job Gómez afirmó que busca construir un gobierno regional enfocado en el desarrollo productivo, la integración territorial y el cierre de brechas en los servicios públicos, teniendo como prioridad el bienestar de las familias sanmartinenses.

Dato:

Como parte de su agenda proselitista, Carlos Job Gómez Torres continúa recorriendo la región para presentar sus propuestas de gobierno. En los últimos días encabezó actividades políticas en los distritos de Soritor y Cuñumbuque, el viernes 10; mientras que el sábado 11 desarrolló multitudinarios encuentros con la población en Tabalosos y Nueva Cajamarca, donde expuso sus principales planteamientos en materia de desarrollo productivo, infraestructura, educación y salud.

Debido a la difusión de un audio donde presuntamente se extorsiona a un postulante a un cargo en la OGES Huallaga Tocache, el ministerio Público intervino por oficio la institución para investigar el caso, mientras que la directora regional de Salud, Obstetra Erika Milagros Vargas Angulo, anunció brindar facilidades para las investigaciones y de encontrarse a los responsables serán sancionados con acciones administrativas y penales. Vargas Angulo, declaró que ordenó que se adopten acciones administrativas y penales contra los que resulten responsables del presunto cobro por puestos de trabajo, así mismo, dijo que recién se enteró del caso al finalizar la ceremonia de la instalación del banco de sangre en el hospital Tocache, por ende, pidió a los funcionarios de la OGES Tocache severa investigación.

MP interviene OGES Huallaga Tocache por presunta extorsión



De otro lado, respecto al contrato de personal, dijo que el proceso se cumple a cabalidad y está a cargo de personas que informan y dan cuenta de todo lo actuado, dijo que espera los resultados

de la investigación para pedir una opinión legal sobre el caso, y con ello actuar conforme a Ley, si fuera necesario se podría dejar sin efecto los contratos y convocar a un nuevo concurso público.

Revaloran la memoria histórica de la provincia:

Presentan libro "Juanjuí, historias de lucha"



Juanjuí.— En una emotiva ceremonia que congregó a ciudadanos, autoridades y representantes de diversas instituciones, fue presentado el libro "Juanjuí, historias de lucha", una publicación que busca preservar la memoria histórica de la provincia de Mariscal Cáceres y fortalecer la identidad de las nuevas generaciones.

El acto cultural se desarrolló la noche del viernes en el auditorio de la Casa del Maestro, donde jóvenes,

adultos y público en general colmaron el recinto para participar en la presentación de una obra que recoge los principales acontecimientos sociales e históricos que marcaron el desarrollo de Juanjuí. Durante la ceremonia, los intelectuales Aleardo Ferrando y Teócrita Pinedo estuvieron a cargo de los comentarios del libro. Ambos coincidieron en destacar el valor documental de la publicación y explicaron el proceso de investigación que permitió recons-

truir diversos episodios de la historia local, resaltando la importancia de conservar la memoria colectiva como parte del patrimonio cultural de la provincia.

Los expositores señalaron que uno de los mayores aportes de "Juanjuí, historias de lucha" es rescatar testimonios, vivencias y acontecimientos que, con el paso del tiempo, podrían perderse. A través de sus páginas, la obra permite comprender no solo los hechos que marcaron la evolución de la ciudad, sino también el esfuerzo, la solidaridad y el compromiso de quienes contribuyeron a su desarrollo. Como parte del programa, se rindió un sentido homenaje al recordado sacerdote Maximino Cerezo Barredo, mediante una semblanza que destacó su invaluable labor pastoral, social y educativa en favor de la población.

El reconocimiento fue complementado con la intervención del profesor Mervin Quevedo, director de la Institución Educativa Maximino Cerezo Barredo de Juanjuicillo, quien resaltó la vigencia del legado humanista y de servicio que dejó el religioso.

Asociación Memira realizó el conversatorio

IMPULSAN ORDENANZA CONTRA ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MAYNAS



Con el objetivo de generar conciencia sobre la violencia que enfrentan mujeres, niñas y adolescentes en los espacios públicos, la Asociación Memira realizó el conversatorio "Acoso sexual callejero en territorio amazónico", un espacio de reflexión

orientado a promover la aprobación de una ordenanza municipal que sancione estas conductas en la provincia de Maynas. La actividad se llevó a cabo en la Plaza Ramón Castilla,

en el centro de Iquitos, y reunió a especialistas de los ámbitos de la salud mental, el derecho y las ciencias sociales, quienes abordaron esta problemática desde una perspectiva integral, destacando la necesidad de fortalecer las

acciones de prevención y protección para las mujeres. Durante el evento se resaltó la importancia del trabajo articulado entre las instituciones públicas, la sociedad civil y las organizaciones especializadas para impulsar políticas públicas que permitan prevenir y erradicar el acoso sexual callejero en la provincia.

El conversatorio contó con la participación de la antropóloga Danna Gaviota Tello, la abogada Evelyn Esquivel, la comunicadora social Gabriela Jaramillo, Salomé Amias y Valery Tamani, de la colectiva Todas para una de Nauta, así como de Erika Vega, representante de la Red Nacional de Promoción de la Mujer Loreto.

Con esta actividad, la Asociación Memira en conjunto con la Municipalidad Provincial de Maynas reafirman su compromiso de continuar promoviendo espacios de diálogo e incidencia para contribuir a la construcción de una ciudad más segura, libre de violencia y con mayores garantías para mujeres, niñas y adolescentes.

Anuncia ministro Marticorena: DESPLIEGAN EQUIPOS TÉCNICOS MINEDU ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO

Especialistas llegarán a seis regiones priorizadas para preparar a autoridades educativas; avances de la Comisión de Información serán entregados a Comisión de Transferencia de Gestión. El ministro de Educación, Jorge Marticorena, informó que el sector viene reforzando las acciones preventivas frente al posible impacto del fenómeno El Niño, mediante el despliegue de equipos técnicos especializados hacia las regiones priorizadas como Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Loreto y Lima provincias. Preciso que estos especialistas brindarán asistencia técnica a las direcciones regionales de Educación (DRE) y unidades de gestión educativa local (UGEL), con el objetivo de preparar a las autoridades educativas, reducir riesgos y garantizar la continuidad del servicio educativo ante eventuales emer-

gencias climáticas. El anuncio fue realizado durante la inauguración del Segundo Taller de Capacitación: "El pensamiento crítico desde la diversidad en el aula multigrado", desarrollado en el auditorio de la institución educativa Melitón Carvajal. Durante la actividad, el titular del Minedu destacó la importancia de fortalecer las capacidades de especialistas y docentes que acompañan a las escuelas multigrado rurales, promoviendo una educación inclusiva, intercultural y pertinente a las necesidades de cada territorio. El taller está dirigido a 394 docentes de primaria multigrado monolingüe castellano y a 165 docentes del ámbito intercultural bilingüe. El director general de Educación Intercultural Bilingüe, José Moreno, explicó que el objetivo es fortalecer las competencias pedagógicas y de liderazgo de los especialistas

responsables del diseño, implementación y acompañamiento de procesos formativos dirigidos a docentes de escuelas multigrado rurales, promoviendo prácticas inclusivas e interculturales. Durante la jornada se presentaron los avances del programa formativo, así como los resultados del primer taller presencial dirigido a docentes, denominado "Planificación curricular con IA para la atención multinivel desde el diagnóstico de necesidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias". Asimismo, se dio a conocer la "Guía pedagógica para el aula rural de Matemática y Lectura dirigida al V ciclo de primaria", herramienta que busca contribuir a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos rurales. En ese marco, el ministro Jorge Marticorena destacó que todos los avances, acciones y herramientas desarrolladas por el sector formarán parte de la información que será entregada a la comisión de transferencia en el proceso de cambio de gobierno. "Nuestra gestión garantiza que toda esa información y más será entregada a la comisión de transferencia. Mi



compromiso en el corto tiempo que voy a estar en el cargo es que la transferencia se realice en forma transparente y eficiente para que el próximo Gobierno comience su periodo en un contexto de tranquilidad y seguridad para implementar su programa", aseveró. Finalmente, dirigió un mensaje a los estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y padres de familia de todo el país, a quienes exhortó a mantener la confianza en las acciones que viene desarrollando el Estado. "Al hablar de educación es fundamental pensar en las personas, porque necesitamos ciudadanos de bien, con pensamiento crítico. Nuestro país requiere del liderazgo de los jóvenes para que puedan dar respuesta a los desafíos que se presenten a lo largo de sus vidas", concluyó el ministro de Educación, Jorge Marticorena.

Y cuidado del ambiente en un verano amazónico con responsabilidad

PROMUEVEN SEGURIDAD DE LOS VISITANTES EN LAS PLAYAS DE LORETO



Las autoridades invocan a la población a disfrutar de los balnearios naturales de manera responsable, protegiendo los ecosistemas amazónicos y adoptando medidas de prevención para garantizar un verano seguro para todas las familias.

Con el inicio del verano amazónico, las playas de río de Loreto vuelven a convertirse en uno de los principales destinos de recreación para miles de familias y visitantes que buscan disfrutar de los paisajes naturales que ofrece la región. Ante el incremento de la afluencia de público, las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para que disfrute de estos espacios con responsabilidad y contribuya a su conservación.

Entre las principales recomendaciones figura evitar dejar residuos sólidos en las playas, respetar la flora y la fauna silvestre, hacer un uso adecuado de los espacios públicos, evitar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas y seguir las indicaciones de seguridad emitidas por las autoridades. Asimismo, se exhorta a los padres de familia a mantener una vigilancia permanente sobre niñas, niños y adultos mayores para prevenir accidentes.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, reafirma su compromiso con la promoción de un turismo seguro, sostenible y responsable, impulsando acciones de sensibilización dirigidas a la población y a los visitantes durante la temporada de verano amazónico. Las autoridades recordaron

que la conservación de las playas y de los ecosistemas ribereños depende también del comportamiento responsable de cada ciudadano. Mantener estos espacios libres de contaminación contribuye a proteger la biodiversidad amazónica y garantiza que continúen siendo lugares adecuados para el descanso, la recreación y el turismo.

Del mismo modo, se destacó la importancia de respetar las señalizaciones y recomendaciones de seguridad establecidas en cada balneario, así como colaborar con las instituciones encargadas de velar por el bienestar de los visitantes. La prevención constituye una herramienta fundamental para reducir riesgos y disfrutar de una experiencia segura en familia.

Loreto posee un valioso patrimonio natural que cada año atrae a visitantes nacionales y extranjeros, por lo que su protección representa un compromiso compartido entre autoridades, operadores turísticos y ciudadanía. La promoción de buenas prácticas ambientales fortalece la imagen de la región como un destino responsable y comprometido con la conservación de sus recursos naturales.

Con esta campaña de sensibilización, el Gorel, reafirma su compromiso de continuar promoviendo un turismo que combine recreación, seguridad y respeto por el ambiente, invitando a la población a disfrutar del verano amazónico de manera responsable y a contribuir con la preservación de las playas y demás atractivos naturales para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Convocatoria se cierra este 15 de julio

Tu diseño podría ser mascota oficial de los Juegos Lima 2027

Lima 2027 busca a su mascota oficial, y esta es la oportunidad para que niñas, niños, jóvenes y adultos de todo el Perú dejen su huella en la historia del deporte y del país. A pocos días del cierre de la convocatoria, el Comité Organizador invita a la ciudadanía a participar en el Concurso Nacional "Sueña y crea la Mascota Oficial de los Juegos Lima 2027", una oportunidad única para que la creatividad de los peruanos se convierta en el símbolo oficial de uno de los eventos deportivos más importantes del continente.

La mascota ganadora será el rostro de Lima 2027, y acompañará a atletas, voluntarios, familias y visitantes de 41 países, y representará al Perú ante millones de personas en las Américas. Su imagen formará parte del camino hacia los XX Juegos Panamericanos y los VIII Juegos Parapanamericanos, dejando una huella en la historia deportiva del país y un legado para las futuras generaciones.

La convocatoria está dirigida a la población en general. Además de diseñadores profesionales, pueden participar personas de todas las edades, de manera individual o en dupla, presentando una propuesta inspirada en Lima, el Perú y los valores que identifican a Lima 2027: superación, pasión, integración, alegría y trascendencia. Esta es una invitación para que el talento peruano, desde cualquier rincón del país, tenga la oportunidad de mostrarse ante el continente.

Los participantes podrán inspirarse en la cultura, biodiversidad, patrimo-

nio, creatividad, modernidad urbana e innovación de Lima y del Perú. El plazo para postular vence el 15 de julio de 2026, a las 11:59 p.m. Las propuestas podrán presentarse completando la ficha de inscripción y adjuntando el diseño a través de la web oficial www.lima2027.org.pe, o reuniendo la información solicitada en un único archivo PDF y enviándolo al correo electrónico mascota@lima2027.org.pe.

Tras el cierre de la convocatoria, un jurado especializado evaluará las propuestas y seleccionará a tres finalistas, que pasarán a una etapa de votación pública digital. La mascota ganadora será anunciada oficialmente el 22 de julio de 2026. Además, el certamen otorgará un premio de S/ 5,000 al primer lugar, S/ 2,500 al segundo lugar y S/ 1,250 al tercer lugar. Sin embargo, el mayor reconocimiento será formar parte de la historia de Lima 2027 y crear un ícono que quedará en la memoria de los Juegos.

Con esta convocatoria, Lima 2027 invita a todo el país a soñar, crear y participar. Porque la mascota oficial puede nacer de

cualquier persona, sin importar su profesión o experiencia, y convertirse en el símbolo que nos una, nos inspire y nos haga brillar ante las Américas.

Acerca de Lima 2027

Los Juegos Panamericanos Lima 2027 se inaugurarán el 23 de julio de ese año en una ceremonia a desarrollarse en el Estadio Nacional. El certamen continental congregará a más de 6,000 deportistas de 41 países y delegaciones de toda América.

Serán en total 16 días de competencias y ceremonias, entre el 23 de julio y el 8 de agosto, que se desarrollarán en sedes como la VIDENA, Complejo Deportivo Villa María del Triunfo, Polideportivo de Villa El Salvador, Punta Rocas, entre otras. En los Juegos Panamericanos se celebrarán un total de 38 deportes, muchos de los cuales serán clasificatorios a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028.

Los Juegos Parapanamericanos, albergarán a más de 1,000 Para Atletas de 34 países, que participarán en 17 deportes y 18 disciplinas. Las competencias se realizarán entre el 20 al 29 de agosto de 2027.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA**, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA; pone en conocimiento que viene efectuando el procedimiento de saneamiento físico legal del predio que se detalla a continuación:

- **Nombre del Predio:** Puesto de Salud Uchpayacu Grau.
- **Ubicación:** Frente a la Calle San Miguel, Centro Poblado Uchpayacu Grau, Distrito de Barranquilla, Provincia de Lamas, Departamento de San Martín.
- **Área:** 3,661.30 m².
- **Perímetro:** 279.30 ml.
- **Linderos y Colindancias:**

Frente	:Colinda con Calle San Miguel, en Tres (03) Tramos: El 1er Tramo mide 9.10 ml., el 2do Tramo mide 12.60 ml., y el 3er Tramo mide 16.00 ml.
Lado izquierdo	:Colinda con la Prop. De Eber Vasquez Torres, Canal y la Prop. De Alex Cachique Isuiza, en Tres (03) Tramos: El 1er Tramo mide 29.85 ml., el 2do Tramo mide 41.00 ml. y el 3er Tramo mide 50.80 ml.
Lado Derecho	:Colinda con la Prop. De José Yonel Gavidia Llamo, en Cinco (05) Tramos: El 1er Tramo mide 13.55 ml., el 2do Tramo mide 14.75 ml., el 3er Tramo mide 8.05 ml., el 4to Tramo mide 8.65 ml., y el 5to Tramo mide 4.90 ml.
Fondo	:Colinda con la Prop. De María Celinda Gavidia Llamo y la Prop. De Nelson Amasifuen Pipa y Esposa, en Ocho (08) Tramos: El 1er Tramo mide 7.00 ml., el 2do Tramo mide 10.05 ml., el 3er Tramo mide 8.95 ml., el 4to Tramo mide 7.15 ml., el 5to Tramo mide 8.15 ml., el 6to Tramo mide 5.50 ml., el 7mo Tramo mide 5.50 ml., y el 8vo Tramo mide 17.75 ml.
- **Condición Registral:** No inscrito.
- **Uso Actual:** Servicio Público de Salud.
- **Acto de Saneamiento:** Primera Inscripción de Dominio a favor de la Municipalidad Distrital de Barranquilla.

Lo que se hace de conocimiento público a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular **oposición** debidamente sustentada en el plazo de **treinta (30) días hábiles**, contados a partir de la presente publicación, ante la sede central de la Municipalidad Distrital de Barranquilla.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA
Ing. Alexander Del Alarcon
CI-147436
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Barranquilla, 10 de julio de 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, El señor **ARNALDO CORREA RUIZ** ha solicitado con fecha 25 DE MAYO DEL 2026 la Rectificación Administrativa de NACIMIENTO Folio N° 60778816 DEL 09/08/1999 a nombre de **CHRISTIAN IBRAHIM MENEDEZ ALVARADO** en el cual se ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO POR OMISION MAL CONSIGNADO EN EL RUBRO DE SEXO DEL TITULAR.

DICE SEXO N° 2 DEBE DECIR SEXO N° 1 D.I.008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 25 de MAYO del 2026

PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Ocasión
VENDO TERRENO 5.50 X 20 UBICADO A.H. ESPERANZA DEL RIO CUMBAZA (COMPRESION DEL A.H. 10 DE AGOSTO TARAPOTO) INFORMES AL CELULAR 947449287

XF/(14 al 20.03.2026)
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
DON: JUAN MARCOS RODRIGUEZ MARQUEZ, DE 43 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 41494111, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION INGENIERO INFORMATICO, NATURAL DE PUCALLPA, DEL DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI, DOMICILIADO EN EL JIRON AMAZONAS 635, MZ. 54, LT. 03, Y DOÑA: CARLA MILAGROS SOTO PEREA, DE 40 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 43796417, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION COMERCIANTE, NATURAL DEL DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, DOMICILIADA EN EL JIRON AMAZONAS 635, MZ. 54, LT. 03.
HAN SOLICITADO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES LEGALES QUE IMPIDAN ESTE MATRIMONIO PUEDEN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.
ATALAYA, 13 DE JULIO DE 2026.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
Se hace saber que DON: KEYLER AGLENER MARQUEZ MARIN de 31 años de edad Estado Civil: SOLTERO cupación: ADMINISTRADOR Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 48485996 Domiciliado en LA CALLE JAEN N° 633 DEL DISTRITO DE IQUITOS y DOÑA: TAYLER TIFFANY PARDO MOZOMBITE de 30 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: CONTADORA Natural: VARGAS GUERRA Nacionalidad PERUANA con DNI N° 72610601 Domiciliado en 12 DE AGOSTO S/N DEL DISTRITO DE PUNCHANA Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 10 de JULIO del 2026
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
Se hace saber que DON: JARDI JHONATAN RIOS UTIA de 37 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 45365453 Domiciliado en LA CALLE LOS CONQUISTADORES N° 59 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: TANIA CISNEROS FLORES de 39 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural: ALTO AMAZONAS Nacionalidad PERUANA con DNI N° 43749286 Domiciliada en CALLE LOS CONQUISTADORES N° 59 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 13 de JULIO del 2026
Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ANUNCIE VENDA MAS
918684169
DIARIO AHORA

SE VENDE TERRENO EXCELENTE TERRENO DE INVERSIÓN
Vendo Terreno con 02 Casas una de 70m2, y otra de 500m2, espalda del Aeropuerto, 05 minutos del open Plaza, dos ingresos , entre Av. Pomarrosa y Jr. Callao, son 10, 994 M2 en Yarinacocha, inscrita en los RRPP
Tel 95768 0003 / 956080164

XF/(14 al 23.03.2026)
EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANISMO DIRECTIVO)
De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 12199-2026 la (consignar nombre de la Organización Social): COMITE VECINAL - LAS LOMAS DE LA MOLINA Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) RENOVACION para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 12199-2026 para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
Se hace saber que DON: SALOMON BARRERA DAHUA de 54 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: MAZAN Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 40240443 Domiciliado en LA CALLE JAEN N° 364 DEL DISTRITO DE IQUITOS y DOÑA: ENITH VILCHEZ TENAZOA de 54 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural: EL TIGRE Nacionalidad PERUANA con DNI N° 05362558 Domiciliado en CALLE PROLONGACION TRUJILLO MZ E LT 01 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 13 de JULIO del 2026
Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
Se hace saber que DON: JORGE AREVALO SALAS de 77 años de edad Estado Civil: VIUDO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05234681 Domiciliado en EL PASAJE 200 MILLAS N° 125 DEL DISTRITO DE IQUITOS y DOÑA: BETTY VETH BARRERA DAHUA de 56 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural: MAZAN Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05338957 Domiciliada en CALLE PROLONGACION TRUJILLO MZ LT 01 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 13 de JULIO del 2026
Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001
Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
Tramito Procesos Hereditarios.
Se Levanta Observaciones Registrales
jorgeabraham19@hotmail.com
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado
BANDA DE SHILCAYO

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD
SECRETARÍA GENERAL
"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
EDICTO
RDL N° 001702-2026-UGELPA
ARTICULO PRIMERO.- INSTAURAR PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra el administrativo ADLER WILDER ROSALES SOLORZANO, docente contratado de la I.E. N° 724 Caserio Nuevo Juanjui, del distrito de Neshuya, provincia de Padre Abad, región Ucayali, quien presuntamente habría incurrido en inasistencias injustificadas a su centro de trabajo...

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD
SECRETARÍA GENERAL
"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
EDICTO
RDL N° 002824-2025-UGELPA
ARTICULO PRIMERO.- INSTAURAR PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra el profesor BENJAMIN SANTAMARIA COTRINA, docente contratado del nivel secundaria en la Institución Educativa JEC Curimana, del distrito de Curimana, provincia de Padre Abad, región Ucayali, quien presuntamente habría incurrido en falta administrativa muy grave...

SE ALQUILA
LINDA CASA MUY COMODA, PRIMER PISO.
✓ 3 HABITACIONES,
✓ 4 BAÑOS,
✓ UN GARAGE,
✓ UNA COCINA CON ALACENAS,
✓ UNA SALA, COMEDOR GRANDE Y ACOGEDOR.
PRECIO: S/2,000
PREFERENCIA: CERCA AL COLEGIO SUDAMERIS
LLAMAR AL NÚMERO: 915178307
XF/(06 al 22.07.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



MDS realiza repintado y trabajo de mejoramiento en la plaza de armas de Sauce

La Municipalidad Distrital de Sauce viene ejecutando trabajos de mantenimiento y repintado de la Plaza de Armas como parte de los preparativos para las celebraciones por las Fiestas Patrias, con el objetivo de brindar una mejor imagen a los vecinos y turistas que llegarán al distrito durante estas importantes fechas.

Desde el día de ayer y continuando hoy, trabajadores municipales realizan el pintado de las estructuras, bermas y del estrado principal donde se llevará a cabo la tradicional ceremonia de izamiento de las tres banderas: el Pabellón Nacional, la bandera del distrito de Sauce y la Bandera de la Paz. Como también de hoy 14 de Julio por ordenanza Municipal será el embanderamiento en todas las viviendas de Sauce y sus caseríos,

Estos trabajos forman parte del acondicionamiento de uno de los principales espacios públicos del distrito, escenario de las actividades cívicas y protocolares que se desarrollarán durante las celebraciones patrias.

La comuna distrital, encabezada por el alcalde, ingeniero José del Aguila García, impulsa estas acciones con el propósito de mantener en buenas condiciones la Plaza de Armas y ofrecer un ambiente limpio, ordenado y acogedor para todos los ciudadanos y visitantes que llegarán a Sauce durante las festividades.

Con este mejoramiento, la Plaza de Armas lucirá renovada para recibir a la población y convertirse, una vez más, en el principal escenario de las actividades oficiales por el aniversario patrio del Perú. Juan Arévalo puyo

A niños en CN Santa Clara de Yarina

Enseñan bondades plantas medicinales



www.feconau.org.pe

Niños de la comunidad indígena Santa Clara de Yarina-cocha aprenden las bondades curativas de las plantas medicinales amazónicas; así

como a sembrar y reforestar, además de elaborar y utilizar los abonos naturales.

En un espacio dinámico y participativo que se realizó el fin

de semana reciente, se desarrolló el programa "Diálogo Intergeneracional de Saberes Ancestrales sobre Plantas Medicinales y Elabora-

ción de Abonos Orgánicos", con la participación de madres, jóvenes, niños y docentes de la institución educativa del lugar.

Durante la actividad que promueve y brinda el soporte la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes-Feconau, se compartió experiencias sobre la importancia de la medicina tradicional, el uso de las plantas medicinales y el valor de conservar estos saberes. Posteriormente se realizó la ceremonia de "Repoti" con la planta múcura. Antes del ritual, se explicó a los participantes los diferentes usos medicinales de esta planta y su importancia dentro de la medicina ancestral.

Más tarde, los participantes se trasladaron al Jardín Botánico de la comunidad, donde el jefe de la comunidad, Clever González, explicó los diferentes tipos de abonos orgánicos, sus beneficios para el cultivo de plantas medicinales y dirigió una práctica de siembra, en la que madres, jóvenes y niños sembraron diversas especies aplicando abonos orgánicos. (Colaborador: W La Torre)

Línea 1812 atiende servicios públicos con interpretes indígenas

A través de la línea telefónica 1812, funcionarios de diversas instituciones públicas, atienden a personas cuya lengua materna es indígena, la que es apoyado por un intérprete, que facilita la comunicación durante la prestación de servicios.

Este servicio puede utilizarse en establecimientos de salud para la atención médica, procesos de admisión en instituciones educativas superiores, orientación en comisarías y juzgados para denuncias, declaraciones y otros procedimientos; así como en diversas gestiones y trámites que se realizan en las entidades del Estado.

Como se informó en días pasados, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ucayali, que tiene como titular a Pedro Vásquez, en la sede central de la institución se capacitó a profesionales funcionarios de las instituciones públicas en el manejo básico de la lengua indígena Shipibo Konibo, además de tratos amigables inclusivos, en el marco de la interculturalidad. (Colaborador: W La Torre)





SAETA PERU

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE

s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IQUITOS** ☎ 923 903 967 **TARAPOTO** ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

MEF oficializa Aguinaldo S/300 por Fiestas Patrias



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó las disposiciones reglamentarias para el otorgamiento del aguinaldo por Fiestas Patrias 2026, beneficio económico que asciende hasta S/ 300 y que será abonado por única vez en la planilla co-

rrespondiente al mes de julio. El beneficio económico será otorgado a los funcionarios y servidores públicos nombrados y contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276, así como a los trabajadores comprendidos en la

Ley de Reforma Magisterial (Ley N.º 29944), la Ley N.º 30512, docentes universitarios de la Ley Universitaria N.º 30220 y al personal de salud regulado por el Decreto Legislativo N.º 1153. También accederán al aguinaldo los obreros permanen-

tes y eventuales del sector público, el personal de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los pensionistas comprendidos en los regímenes establecidos por diversas normas del Estado.

Referencia geográfica
Requisitos para cobrar el beneficio

El decreto establece que los trabajadores deberán cumplir con dos condiciones para recibir el aguinaldo. La primera es haber estado laborando al 30 de junio de 2026, encontrarse de vacaciones, con licencia con goce de remuneraciones o percibiendo los subsidios contemplados en la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.

Magisterio, internos de medicina y otros regímenes

En el caso de los docentes de la Ley de Reforma Magisterial, el aguinaldo será calculado conforme a la jornada laboral, garantizando que quienes laboren a tiempo completo reciban un monto no menor a los S/ 300 establecidos por la Ley de Presupuesto del Sector Público 2026.

Para recuperar la calma en esa casa de estudios

SUNEDU busca restablecer diálogo en Universidad Ucayali

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) busca el restablecimiento del diálogo para solucionar la situación de conflictividad que atraviesa la Universidad Nacional de Ucayali (UNU) y evitar afectar el normal desarrollo de las actividades académicas e institucionales, labor enmarcada en la función permanente de supervisar y fiscalizar que tiene la Dirección de Evaluación del Servicio Educativo Superior Universitario (DIRESESU).

Fútbol

En ese contexto, la Sunedu informó que equipos especializados de la Unidad de Verificación del Servicio Educativo superior Universitario (UVE), fueron desplazados hasta la ciudad de Pucallpa

para realizar acciones de supervisión en el lugar de los hechos. Uno de estos equipos permanece actualmente en esa ciudad, sosteniendo reuniones con los distintos actores de esa comunidad universitaria, en la sede de la Defensoría del Pueblo, con el objetivo de promover espacios de diálogo que permitan contribuir al restablecimiento de un clima de paz, gobernabilidad y respeto al marco legal vigente. La Sunedu reiteró que su actuación responde al mandato establecido en la Ley Universitaria, que le asigna la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad; en ese sentido recordó que se está concluyendo un informe de resultados que podría derivar en el inicio



de un procedimiento administrativo sancionador contra esa casa de estudios. Según el art. 21 de la Ley Universitaria (Nº 30220) la Sunedu tiene potestad sancionadora para investigar y sancionar y dependiendo de la gravedad de los hechos que eventualmente se acrediten, las sanciones pueden comprender multas, la imposición de medidas correctivas e incluso otras medidas administrativas previstas en el Reglamento de Infracciones y Sanciones, como la cancela-

ción del licenciamiento institucional.

Finalmente, la Superintendencia hizo un llamado a todas las autoridades universitarias, docentes, estudiantes y trabajadores a privilegiar el diálogo, el respeto al Estado de derecho y la institucionalidad, recordando que cualquier situación de inestabilidad repercute directamente en la calidad del servicio educativo y en el derecho de los estudiantes a recibir una formación universitaria continua y de calidad.

De los pabellones de varones y mujeres

Minjus supervisa condiciones penal de Moyobamba



En el marco de su viaje de trabajo en la región San Martín, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Jiménez Borra, supervisó las condiciones del penal de Moyobamba que actualmente alberga una población penitenciaria de 996 personas distribuidas en pabellones de varones y mujeres.

“Estamos acá porque hemos querido ver la realidad, no queremos que nos la cuenten, no queremos que nos den un informe, un documento, donde uno al final ve a través de los ojos de otras personas. Hemos querido venir, como estamos haciendo en todo el país, visitando a cada uno de los centros penitenciarios, poniéndole un énfasis especial a las mujeres, porque son más vulnerables”, expresó el titular del sector Justicia.

Acompañado del presidente del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Raúl Inga Garay, la autoridad ingresó a las celdas de los pabellones y verificó el funcionamiento de

los talleres de carpintería y manualidades. Asimismo, atendió consultas de los internos y los exhortó a continuar con sus procesos de resocialización. “Lo que queremos es que los establecimientos penitenciarios sean lugares donde ustedes puedan encontrar oportunidad de aprender, de inventar y de salir distintos de aquí. Eso es lo que yo les pido”, expresó el ministro Jiménez.

Ante los internos, el titular del sector señaló que en su gestión se ha oficializado el Plan de Deshacinamiento Penitenciario, la estrategia “Justicia Móvil – servicios sin barreras”, entre otras iniciativas. “Todas estas medidas que hemos tomado, que les he contado, son producto de que hemos visitado penales”, mencionó.

El ministro Jiménez explicó que, durante los más de cuatro meses al frente de la entidad, ha visitado cerca de 40 penales de diferentes regiones del país.

En Condorcanqui

Capacitan a Wampis y Awajún para prevenir la violencia sexual

Durante el primer semestre de 2026, el Ministerio de Cultura capacitó en su lengua originaria a cerca de mil ciudadanos de los pueblos indígenas awajún y wampis, en el marco de una intervención territorial priorizada para contribuir a la prevención y el abordaje adecuado de la problemática de violencia sexual en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Las acciones se desarrollaron en 18 comunidades de los distritos de Nieva, Río Santiago y El Cenepa, en coordinación con autoridades comunales y organizaciones representativas de los pueblos indígenas de la zona, con el objetivo de fortalecer el abordaje comunitario oportuno y adecuado frente a los casos de violencia sexual, que a la fecha afectan principalmente a niñas, niños y adolescentes.

Este trabajo se realizó en coordinación con el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW), el Gobierno Territorial Autónomo Awajún (GTAA), la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC) y la Federación de Comunidades Nativas Awajún del Río Nieva (FECONARIN). Asimismo, se contó con la participación del Centro de Emergencia Mujer de Condorcanqui y el Servicio de Atención Rural (SAR) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), como parte de un esfuerzo articulado para fortalecer la prevención y el abordaje comunitario de la violencia sexual.

Las jornadas se desarrollaron en las comunidades de Cachiaco, Cayamás, Centro Waisim, Tundusa y Santa Rosa de Pagkintsa en el dis-

trito de Nieva; en las comunidades de Cucuasa, Candungos, Soledad, Villa Gonzalo y Galilea, en el distrito de Río Santiago; así como en Wawaim, Mamayaque, Huampami, San Antonio y Tutino, en El Cenepa.

Las capacitaciones fueron impartidas en lengua awajún y wampis por especialistas del Ministerio de Cultura, quienes incorporaron conocimientos, prácticas y referentes culturales propios de ambos pueblos indígenas. A través de relatos tradicionales y reflexiones sobre el Tajimat Pujut o "buen vivir", se promovieron valores como el respeto, la convivencia comunitaria y el fortalecimiento de la identidad cultural como herramientas para prevenir la violencia sexual y proteger a niñas, niños y adolescentes.

Como parte de esta intervención, el Ministerio de Cul-



tura también capacitó a 59 adolescentes awajún y al personal docente de la Institución Educativa Moisés Moreno Romero, en El Cenepa, sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

Además, se fortalecieron las capacidades de 50 servidores públicos de la provincia

de Condorcanqui para brindar una atención con pertinencia cultural a la población indígena en casos de violencia sexual. De este total, 39 pertenecen a entidades que integran el Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ), como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Poli-

cía Nacional del Perú, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio Público y el Poder Judicial; mientras que los otros 11 corresponden a los sectores Justicia, Salud y Educación que integran la Red de Protección Comunitaria de Huampami.

Impulsan proyecto de papas biofortificadas con hierro contra la anemia



El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero Campos, suscribió dos importantes acuerdos, el primero para fortalecer la ali-

mentación de los peruanos con papas fortificadas naturalmente con hierro y el segundo, consistente en acciones para la prevención de pla-

gas que afectan al cultivo del plátano y banano.

"Este es un día feliz para el Perú, en el que podemos hacer historia, porque pondre-

mos en valor un trabajo que viene de mucho tiempo atrás con dos productos sumamente importantes: la papa biofortificada, que nos abre la esperanza de disponer de una solución ante la anemia, que se relaciona con la seguridad alimentaria y que ofrece una sostenibilidad financiera importante para el pequeño productor porque abre mercados muy grandes; y el fusarium que busca resolver un problema mundial del plátano y banano", precisó.

El primero, se trata de la adjudicación del "proyecto papas biofortificadas con hierro para contribuir a la reducción de la anemia", y el "proyecto innovaciones para la prevención y el manejo del fusarium raza 4 tropical en los cultivos de plátanos y bananos". El primero tendrá un financiamiento total de US\$ 253,330 y será implementado por el Centro Internacional de la Papa (CIP) en alianza con el Instituto Nacional de Innovación Agraria, la Universidad Nacional Agraria La Molina, la Universidad Nacional de Huanavelica y la Asociación YANAPAI.

Y el segundo, es un proyecto sobre innovaciones para la prevención y el manejo de la plaga Fusarium raza 4 tropical, que permitirá evitar los daños a los cultivos de plátano

y bananos, que actualmente son el sustento económico de los pequeños productores del norte del país. Se trata de una acción del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) en alianza con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA). El financiamiento del proyecto es de USD 303,500.

Ambos proyectos son impulsados por el sector agrícola, como parte de las acciones de la política agraria para atender con la provisión de mejores servicios a los pequeños productores.

Para la adjudicación del primer proyecto, la suscripción fue presidida por el ministro Angel Manero Campos y el director general para la Ciencia e Innovación del Centro Internacional de la Papa, Hugo Campos de Quiroz.

El segundo acuerdo fue firmado entre el titular del MIDAGRI y la directora general (e) del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Maya Rajasekharan Janamma.

Durante su intervención, el titular del MIDAGRI dijo que en noviembre próximo se realizará el Congreso Internacional de Recursos Fitoge-

néticos y que será una oportunidad para mostrar los resultados expresados en cosechas y desarrollo de productos que puedan cubrir las deficiencias de hierro y alimentación de la población, así como la potencial exportación a otros países.

Papas nativas contra la anemia

El proyecto papas biofortificadas para reducir la anemia, será implementado por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del MIDAGRI, dos reconocidas universidades, la Asociación Yanapai y el Centro Internacional de la Papa (CIP), una institución científica de prestigio internacional, quienes pondrán en valor este desarrollo de variedades de papas biofortificadas con hierro (Kallpa Yawri y Puka Yawri) que contienen hasta un 50% más de hierro que las variedades tradicionales cultivadas en Perú.

Las variedades biofortificadas con hierro, son resistentes al tizón tardío (hongos) y presentan una amplia adaptación, estabilidad y buen rendimiento, además son altamente nutritivas, contribuirán a combatir la anemia y coadyuvar a una alimentación saludable.

JNE declara fundada su apelación:

Rafael López Aliaga podrá ser candidato a regidor de Lima

La controversia se centró en si la proclamación como senador electo era suficiente para impedir una nueva candidatura, pese a que el líder de Renovación Popular anunció que no juramentaría ni asumiría el cargo.

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró fundado el recurso de apelación presentado por Renovación Popular y confirmó que Rafael López Aliaga podrá postular como primer regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima en las elecciones del próximo 4 de octubre.

Con esta decisión, el máximo tribunal electoral contradijo lo resuelto por el Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro, que había declarado improcedente la solicitud de inscripción de López Aliaga debido a su condición de senador electo y proclamado para el periodo parlamentario 2026-2031.

El líder de Renovación Popu-

lar había sido incluido como candidato a primer regidor en la nómina encabezada por Luis Rubio, postulante a la alcaldía Metropolitana de Lima. A través de una nota de prensa, el Jurado Nacional de Elecciones informó: "La causa resuelta es la apelación presentada por la organización política Renovación Popular en contra de la Resolución N° 04301-2026-JEE-LICN/JNE que declaró improcedente la inscripción de la candidatura de Rafael López Aliaga como teniente alcalde de Lima, precisando que se mantiene vigente su condición de senador electo para el periodo parlamentario 2026-2031. (...) Los magistrados del Pleno del JNE evaluaron las pruebas presentadas por la defensa legal de Renovación Popular, y publicaron esta noche el sentido de su fallo declarando fundada la apelación"

La defensa de Renovación Popular

Durante la audiencia pública, la defensa legal de Renovación Popular sostuvo que existía una diferencia entre ser senador electo y ejercer efectivamente el cargo parlamentario. Virgilio Hurtado, abogado de la agrupación política, argumentó que López Aliaga no había juramentado ni asumido funciones como senador y que, por tanto, su elección no debía impedirle participar como candidato en las elecciones municipales.

La defensa también mencionó las comunicaciones remitidas por López Aliaga al JNE y al Congreso, mediante las cuales expresó su decisión de no recibir la credencial, no jurar y no asumir el cargo de senador.

Uno de los puntos discutidos durante la audiencia fue precisamente cuál era la condición jurídica de un parlamentario elegido y proclamado que anunciaba su intención de no asumir el cargo.

El pasado 10 de julio el ex-



candidato presidencial, Rafael López Aliaga, reiteró que no jurará ni asumirá el cargo de senador, pese a haber sido elegido en las elecciones generales, debido a que considera que se habrían registrado presuntas irregularidades en la primera vuelta: "No voy a ser senador nunca de este Congreso", manifestó durante una actividad partidaria realizada en el sector de Huaycán, en el distrito de Ate.

¿Por qué el JEE rechazó su candidatura?

El caso llegó al Pleno del JNE después de que el JEE

de Lima Centro declarara improcedente la candidatura de López Aliaga mediante la Resolución N.° 04301-2026-JEE-LICN/JNE, emitida el 30 de junio.

En primera instancia, el órgano electoral determinó que López Aliaga había adquirido la condición de senador electo y proclamado mediante la Resolución N.° 1412-2026-JNE, del 19 de junio de 2026. El JEE sostuvo que las cartas presentadas por el líder de Renovación Popular solo expresaban su voluntad de no ejercer el cargo, pero no acreditaban que su elección,

proclamación o credencial hubieran quedado jurídicamente sin efecto.

Según esa resolución, el partido no presentó un acuerdo, una resolución o algún pronunciamiento de la autoridad competente que modificara formalmente la condición jurídica de López Aliaga como senador electo y proclamado. Por esa razón, el JEE concluyó que la observación formulada contra la candidatura no había sido subsanada y rechazó su inscripción como candidato a regidor de Lima.

Desde los gobiernos locales

MIMP lanza campaña Dejando Huellas para proteger a niños



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) lanzó la campaña "Dejando Huellas", una iniciativa que busca fortalecer

la protección integral de las niñas, niños y adolescentes mediante la acreditación de las Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescen-

te (DEMUNA) y la implementación de estrategias territoriales lideradas por la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLDD) del

MIMP.

La campaña fue presentada durante la inauguración del taller "La gestión territorial como mecanismo para fortalecer los servicios de protección y participación de niñas, niños y adolescentes: desafíos y oportunidades para garantizar sus derechos", organizado por la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLDD), la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA) del MIMP y UNICEF, el cual se desarrollará durante los días 13 y 14 de julio.

A través de "Dejando Huellas", el MIMP busca sensibilizar a las autoridades locales sobre la importancia de acreditar sus DEMUNA, destacando que esta decisión fortalece la institucionalidad municipal, mejora la calidad de los servicios de protección y constituye un legado que trasciende los periodos de gestión, en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

El taller, presidido por el viceministro de Poblaciones Vulnerables, Félix Villegas Reaño, en representación de la ministra Edith Pariona, congregó a más de 100 especialistas de gobiernos regionales, quienes participaron en un espacio de intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades orientado a consolidar el derecho a la protección y a la participación de las niñas, niños y adolescentes en sus territorios. "Esta actividad tiene como consigna promover que cada gestión municipal deje un legado permanente a través de servicios fortalecidos, personal capacitado, articulación interinstitucional y mejores oportunidades para niñas, niños y adolescentes", comentó el viceministro de Villegas Reaño.

El MIMP viene impulsando espacios de participación como los Consejos Consultivos y Participativos de Niñas, Niños y Adolescentes, que hoy cuentan con 1056 consejos

en todo el país y reúnen a 5882 niñas, niños y adolescentes que participan activamente en la construcción de propuestas para sus comunidades.

La gestión territorial constituye un mecanismo fundamental para acercar los servicios de protección a la ciudadanía y prevenir situaciones de riesgo que afectan a niñas, niños y adolescentes. En ese contexto, la acreditación de las DEMUNA representa una herramienta estratégica para fortalecer el Sistema Local de Protección, consolidar una atención oportuna y de calidad.

El taller abordó cuatro ejes temáticos: el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes; el liderazgo para promover su protección y participación en el territorio; las políticas y estrategias para garantizar sus derechos; y la planificación estratégica de las intervenciones.

Elevará en más de un 100% la economía del productor

Lanzan nueva variedad de maíz amiláceo

(Lima, 17 de febrero de 2026).- INIA 625 - Mayuhuayllino es la nueva variedad de maíz amiláceo con alta calidad genética que ha desarrollado el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) a través del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), el cual incrementará a 14 toneladas la productividad por hectáreas (ha), mejorando en más de un 100 % la rentabilidad económica del productor.

Se trata de una nueva variedad desarrollada por el INIA mediante la Estación Experimental Agraria Andenes en el Cusco. Se caracteriza por tener tolerancia a la presencia de enfermedades como la roya común, carbón común, mancha foliar y la pudrición de mazorca causada por *Fusarium sp* y *Diplodia sp*.

Por su alto valor genético, INIA 625 - Mayuhuayllino



ofrece rendimientos potenciales de grano hasta 8.6 toneladas por ha (t/ha) y de choco hasta 14 t/ha. Posee un ciclo vegetativo de 6.9 a 7.3 meses, menor que las variedades comerciales vigentes en el mercado, favoreciendo a la disponibilidad de cosecha en menor tiempo para los diferentes mercados.

Además, esta variedad tiene buenas características agronómicas, excelente calidad de mazorca y grano color blanco, ciclo vegetativo menor que los tipos vigentes en el mercado en choclo y grano, lo que permitirá al pequeño productor comercializar a nivel de exportación y a la elaboración de derivados de alta

calidad.

Para su producción, el INIA ha desarrollado investigaciones de mejoramiento genético mediante selección de mazorca por surco, formación de núcleo de semilla genética, ensayos de adaptación y eficiencia en campos de productores ubicados a 3,348 y 3,496 metros sobre el nivel del mar.

Por estas características, la variedad de maíz amiláceo INIA 625 - Mayuhuayllino se constituye en una tecnología agraria, que elevará el rendimiento productivo de grano por hectárea, contribuyendo con la seguridad alimentaria y a la rentabilidad económica de los productores de la región de Cusco.

El maíz amiláceo es un cultivo andino milenario clave para la seguridad alimentaria y economía rural, destacando por su alto contenido de almidón y fibra. Es rico en vitaminas del complejo B, fósforo, potasio, hierro, calcio y zinc. Su producción registró en el 2025 un crecimiento de 45%, mientras que para la campaña 2025-2026 se espera abarcar unas 14,038 hectáreas de esta cadena de valor.

Instalan nueva infraestructura en Refinería Iquitos

Petroperú fortaleció la operación de la Refinería Iquitos con la incorporación de mayor almacenamiento de combustibles, que suma 1.68 millones de galones adicionales para diésel y gasolinas, incrementando su autonomía y capacidad de respuesta para atender la demanda energética de la Amazonía peruana.

Esta mejora resulta clave para una región con características únicas en el país, donde la logística depende principalmente de los ríos amazónicos y puede verse afectada por factores climáticos, como los periodos de bajo caudal que dificultan el transporte de productos y mercancías.

La Refinería Iquitos cumple

un rol fundamental en el abastecimiento de combustibles para Loreto, San Martín y zonas de Ucayali, contribuyendo al desarrollo económico y social de una región que enfrenta importantes desafíos de conectividad.

Ubicada en la provincia de Maynas, a orillas del río Amazonas, esta operación cuenta con una capacidad de procesamiento de hasta 12 mil barriles diarios de petróleo crudo y permite atender servicios esenciales como la generación eléctrica, el transporte fluvial, las actividades productivas y la conectividad aérea.

La Refinería Iquitos cumple un rol estratégico para la Amazonía peruana, especialmente en Loreto, región



que no está conectada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y depende principalmente de combustibles líquidos para asegurar la continuidad energética de hogares, hospitales, comercios e industrias. Asimismo, abastece los combustibles necesarios para las

embarcaciones que conectan comunidades a través de los ríos amazónicos —principal medio de transporte en la región—, así como Turbo A-1 utilizado en operaciones aéreas civiles e institucionales, contribuyendo a mantener la integración y atención de zonas alejadas y fronterizas.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Después de haber padecido, se presentó (Jesús a sus discípulos) vivo con muchas pruebas indubitables, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca del reino de Dios.

Hechos 1:3

Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día.

Lucas 24:46

¿Jesús resucitó? (1)

-Jesús mismo había anunciado su resurrección a sus discípulos: "Después que le hayan azotado, le matarán; mas al tercer día resucitará. Pero ellos nada comprendieron de estas cosas, y esta palabra les era encubierta, y no entendían lo que se les decía" (Lucas 18:31-34).

-La tumba en la que el cuerpo de Jesús había sido colocado fue hallada vacía. Sin embargo, esta tumba había sido custodiada por unos soldados, cerrada con una enorme piedra, y sellada (Mateo 27:60, 66).

-Jesús apareció muchas veces a sus discípulos después de su muerte. Tras su resurrección, apareció al menos diez veces a los suyos, y en una ocasión apareció a 500 personas a la vez. El Señor probó que sus apariciones no eran alucinaciones, pues comió con sus discípulos, habló con ellos, lo tocaron. Le dijo a Tomás, mostrándole sus heridas: "Pon aquí tu dedo, y mira mis manos; y acerca tu mano, y métele en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente" (Juan 20:27).

-En vano los enemigos de Jesús trataron de hacer callar, mediante amenazas, a aquellos que habían sido testigos de su resurrección (Mateo 28:11-15).

-La resurrección de Jesús y la venida del Espíritu Santo, que se produjo poco tiempo después, son el fundamento del mensaje cristiano (Hechos 2:14-36).

(mañana continuará)

Lectura: 2 Samuel 9 - Hechos 1 - Salmo 22:25-31 - Proverbios 9:13-18

<Receta> del Día

Ensalada de Arroz



Ingredientes

04 Tazas de arroz cocido
01 lata de atún
100 gramos de arvejas
sancochadas
02 huevos duros
01 zanahoria sancochada en cuadrillos
01 tomate pelado y picado
50 gramos de aceitunas
150 gramos de queso fresco cortado
½ cebolla lavada y cortada en cuadros
Albahaca, perejil.

Aliño: 5 cucharadas de aceite, 3 cucharadas de limón, pimienta, sal.

Preparación:

Mezclar todos los ingredientes, agregar el aliño. Revolver suavemente para que no se rompan las verduras.

Lo que sabe de su continuidad previo al arranque del Torneo Clausura

¿Pablo Guede renunció a Alianza?



En las últimas horas surgió el rumor de que Pablo Guede renunciaría a la dirección técnica de Alianza Lima, después de la derrota 2-0 ante Deportivo Cali que se disputó en el estadio Alejandro Villanueva. Ante ello, RPP pu-

do conocer los detalles de la actualidad del entrenador argentino que sacó campeón a los íntimos en el Torneo Apertura. La información indica que Guede no renunció a Alianza como se especuló. Sin em-

bargo, el ambiente no es de los mejores en el cuadro de La Victoria a pocos días del arranque del Torneo Clausura. Una de las razones de la molestia del DT argentino radica en la frustrada pretemporada

que se iba a efectuar en el extranjero y que contemplaba al menos dos amistosos en el receso por el Mundial 2026.

Además, el descontento se amplía por la falta de fichajes para reforzar el plantel de cara al Clausura.

Los planes de Guede no se llevaron a cabo, ya que Alianza como institución atraviesa cambios en el tema dirigen- cial. Hoy en día, se evita un movimiento financiero en medio del inminente ingreso de Alfredo Arosemena como nuevo administrador, que fue propuesto por Antonio Armejo y Fernando Farah, quienes son los nuevos acreedores del club.

Pablo Guede casi se va a San Lorenzo

Hay que indicar, que no es la primera vez que suena fuerte que Pablo Guede esté a un paso de irse de Alianza Lima. En marzo pasado la prensa argentina aseguró que había llegado a un acuerdo con San Lorenzo. Sin embargo, al pasar de los días se confirmó que decidió continuar con el proyecto con el cuadro blanquiazul, que salió ganador del Apertura.

Una selección de Francia "sin franceses"

La frase de Mariano Rajoy que disparó la indignación en la recta final del Mundial



Una frase del expresidente del Gobierno español Mariano Rajoy encendió una polémica a días del cruce por semifinales entre Francia y España en la Copa del Mundo.

En un editorial publicado el viernes 10 de julio por el medio español 'El Debate', en el que analizaba a la selección francesa, Rajoy escribió que les Bleus disponen de "un altísimo nivel, eso sí, sin franceses".

La reacción en París fue inmediata. El ministro del Interior, Laurent Nuñez, aseguró en una entrevista con 'BFM TV' que no había leído la publicación, pero advirtió que, de ser exactas, las palabras de Rajoy serían "absolutamente inaceptables" y que "no reflejan en absoluto lo que es Francia".

"Francia es una República en la que todo el mundo tiene su lugar, sea cual sea su origen, sus convicciones o su religión, siempre que se respeten las reglas comunes de la República", afirmó el ministro.

Nuñez lamentó que este tipo de comentarios alimenten los ataques racistas contra los jugadores franceses y dijo que declaraciones como esas le producen "desolación" porque "no ofrecen una imagen de esperanza" a muchos jóvenes del país.

El Gobierno francés cierra filas

La ministra delegada encargada de la Francofonía, Éléonore Caroit, fue más directa: "Ya vengan de una senadora paraguaya o de un expresidente español, ya sean escandalosos o más insidiosos, todos los ataques racistas contra el equipo de Francia son inaceptables".

"Todos los jugadores del equipo de Francia son franceses. Punto final", concluyó.

Las críticas atravesaron todo el arco político francés. El primer secretario del Partido Socialista, Olivier Faure, escri-

bió en la red social X que "la selección de Francia está formada únicamente por franceses" porque "Francia no es una nación étnica, no tiene un color de piel ni una religión: es una nación política unida en torno al lema de la República. Por mucho que le disguste a la derecha racista".

El secretario general del Partido Comunista Francés, Fabien Roussel, exigió una condena a Rajoy y vinculó sus palabras con el ataque previo de una senadora paraguaya contra Kylian Mbappé: "Antes una senadora de Paraguay, ahora el expresidente del Gobierno de España: ¡no pueden evitar expresar un racismo burdo para intentar desestabilizar a nuestra magnífica selección!".

Desde la derecha, la presidenta de la región de Ile-de-France, Valérie Pécresse, acusó al exmandatario de demostrar "con su racismo miserable" una "incomprensión total de lo que constituye el alma del pueblo francés". "¡Y de lo que el martes nos llevará a la victoria!", agregó.

Sánchez: "Que gane el mejor y que pierda el racismo" La polémica también sacudió a la política española. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, apuntó en su cuenta de X contra "quien todavía mide la pertenencia por el apellido, el lugar de nacimiento o el color de piel", frente a otros que "la medimos por el arraigo a un país y la voluntad de contribuir a él. Jugando al fútbol. Cuidando a nuestros mayores. O abriendo negocios".

"España es de quien la ama y la trabaja. No de quien la avergüenza con declaraciones xenófobas. Francia, nos vemos en semifinales. Que gane el mejor y que pierda el racismo", escribió el jefe del Ejecutivo español.

¡El rey de Wimbledon!

Jannik Sinner retuvo su corona tras derrotar a Alexander Zverev



El italiano Jannik Sinner, número uno del mundo, retuvo su corona de campeón en el torneo de Wimbledon al sellar su victoria 100 en un Grand Slam tras imponerse al alemán Alexander Zverev por 6-7 (7), 7-6 (2), 6-3 y 6-4.

El transalpino, que tardó tres horas y 48 minutos en sellar su undécima victoria en quince partidos contra el germano, la décima seguida, eleva a cinco su cosecha de torneos del Grand Slam, dos menos que el español Carlos Alcaraz. Ha ganado dos Wimbledon, dos Abiertos de Australia y un Abierto de Estados Unidos.

Jugador	Set 1	Set 2	Set 3	Set 4	Total
Jannik Sinner	6	7	6	-	3
Alexander Zverev	7	6	3	4	1

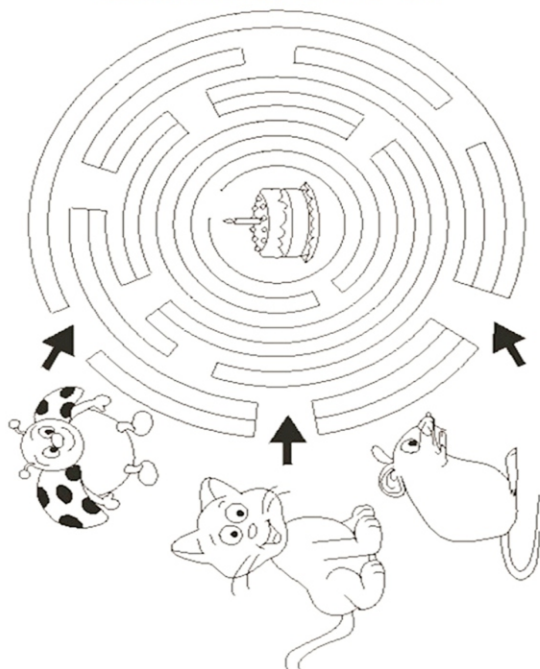
El Amigo Don Nahui ¿CÓMO ME SALVO DEL CUERNO?

Estoy viviendo un terrible dilema, luego de escuchar a un sexólogo afirmar que "un hogar sin cuernos es como un jardín sin flores". El especialista explica que en muchos hogares, las mujeres se vuelven infieles no por problemas o alguna incompatibilidad. En otras palabras, si soy un buen o mal esposo, estoy condenado a ser engañado. Espera me aclare este controvertido tema.



RESPUESTA: Le alcanzo el siguiente reporte, esperando que le ayude a aclarar sus dudas: La infidelidad regularmente se asocia a los problemas de pareja y la poca compatibilidad que existe entre ambos. Sin embargo, el engaño tendría otro trasfondo, uno que tiene que ver más con el ámbito sexual. Una investigación auspiciada por la Universidad de Winchester en Inglaterra ha revelado que las mujeres que engañan a sus maridos "están buscando la pasión y el sexo, pero no tienen ningún deseo de poner fin a sus matrimonios". El estudio analizó a 100 mujeres casadas de 35 a 45 años de edad, de las cuales el 67% estaba "buscando específicamente algo de sexo". Asimismo, se descubrió que ninguna de las mujeres quería dejar realmente a sus esposos e incluso consideraban que sus cónyuges eran personas muy positivas para sus vidas.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

6	5					8	9
		3	4			7	
4			8		5		
1				5		6	2
				3			
	2	8		4			1
			7		9		6
		5			1	9	
9	1					3	2

		4		7			3
	7	5		6			
6		9			2		
	3	1					9
	9		5		8		6
8						1	7
			4			2	6
				8		3	1
	4			9		8	

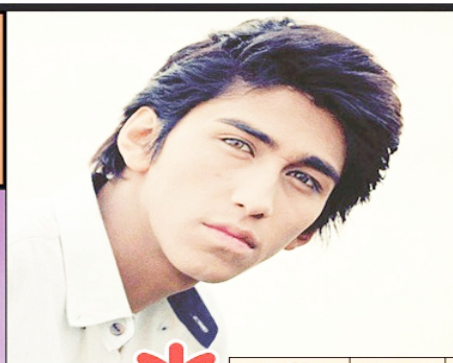


RÍOS DE OCEANÍA

- | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| ☐ BARRON | ☐ WHANGANUI | ☐ DERWENT |
| ☐ RANGITIKEI | ☐ DARLING | ☐ WAIOTEKA |
| ☐ TORRENS | ☐ HAWKESBURY | ☐ PIONEER |
| ☐ BRISBANE | ☐ WAIKATO | ☐ YARRA |
| ☐ OTARA | ☐ SIGATOKA | ☐ LODDON |
| ☐ MURRAY | ☐ HUTT | |
| ☐ LACHLAN | ☐ MATANIKAU | |

I	B	N	O	R	R	A	S	O	D	D	O	L	A	I	I	O	N	W
W	H	A	N	G	A	K	U	R	I	U	H	K	G	W	A	H	I	Y
G	T	N	E	W	R	E	D	E	D	O	O	M	U	R	R	A	Y	I
S	Y	O	B	W	I	O	K	N	I	T	T	B	U	O	B	W	O	R
I	N	G	B	I	T	I	U	N	A	G	N	A	H	W	N	K	H	E
U	B	E	N	Y	T	A	B	G	G	L	K	U	R	H	T	E	W	N
G	I	U	R	I	U	W	I	H	B	I	H	A	D	A	G	S	B	N
N	W	D	G	R	H	S	I	L	N	R	I	C	R	U	W	B	Y	O
I	Y	N	G	H	O	K	Y	A	O	K	S	A	A	Y	H	U	N	I
L	A	G	O	I	E	T	T	U	A	D	R	B	U	L	N	R	O	P
R	H	W	A	I	K	A	T	O	N	R	D	Y	A	G	B	Y	R	O
A	B	Y	G	B	M	Y	W	D	A	P	I	O	N	E	E	R	R	A
D	H	A	W	S	K	E	S	Y	O	U	N	I	N	T	A	M	A	W
B	R	G	Y	E	N	A	B	S	I	R	B	Y	W	D	O	Y	B	G

Crucet Ahora



MINERVA O AFRODITA

TITANIO

INSTRUMENTO BARROCO

LA HERA GRIEGA

LO PROHIBIDO

CARRO DE PASAJEROS PUBLICOS

TÚNICAS

TRUJO DE LA PALMERA

ÁNSAR

ESPECTÁCULO MATUTINO

LOCOMOTORA

ENFERMEDAD DEL MOSQUITO

4 EN ROMANOS

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA

ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO

DAVIDO

VOCERO DE MOISÉS

FUNDADOR DE FERRARI

CLARO EVIDENTE

OTORGAR

DIBUJÓ AL QUIJOTE

RECORDER ANCLAS

LA PALMERA

ÁNSAR

CONSONANTE

CAMPO DE GEISERES EN CHILE

PROBLEMA ENREDO

ACETILUNA

EXILIO DE LOT

FRANCÉS

LITIO

ABUELA DE JESUS

YERBA DIGESTIVA

NÚMERO ATÓMICO 10

NEGACIÓN

UN PROFETA MENOR

PREFIJO TRES

CERIO

APÓCOPE DE UNO

GATO EGIPCIO

ECGO, SALADO O MUERTO

AVE CORREDORA

VOZ DE LA VACA

INFERIO DEL CESAR

CALAMAR GIGANTE

CUNA DE SUPERMAN

DULCE DE LIMÓN O FRESA

NÚMERO ATÓMICO 67

NIMBO, FULGOR

SEGUNDA

HELTO

PAIS DEL CARIBE

CAP

HOROSCOPE

 ARIES

Intensifique sus energías y emprenda nuevos proyectos. De esta forma, evitará caer en los engaños y no lamentará lo perdido.

GEMINIS

Serénese y actúe de forma prudente, ya que comenzará la mañana con algunas dificultades de las que desconoce el origen.

Mañana oportuna para armarse de valor y adquirir todo lo que la vida le da. Deje de lado las dudas y sus indecisiones para otro momento.

 LIBRA

No se prohíba ser usted mismo frente a los demás. Sería bueno que muestre lo que tiene dentro de su alma.

SAGITARIO

Relaciónese con las personas cuando lo necesiten. La empatía le será de gran ayuda para salir de su egoísmo y encierro social.

ACUARIO

Excelente jornada para retomar ese proyecto que había dejado en el olvido. Relájese, todo saldrá como esperaba.

Trate de pensar en esa vida pasada donde las cosas fluían correctamente. Halle las ideas y póngalas en práctica en su presente.

Siempre que confíe en usted mismo podrá obtener todo aquello que más quiere. Aproveche su vitalidad.

VIRGO

Sepa que deberá poner más voluntad y dedicación en esos proyectos personales que ha emprendido hace poco tiempo.

 ESCORPIO

Aproveche ya que se encontrará en el momento justo para desplegar toda su creatividad y ejercer eso que tanto lo apasiona.

CAPRICORNIO

Prepárese ya que pronto podrá cumplir ese viejo sueño asociado a su vocación. Crea en sus capacidades.

PISCIS

Sea franco con usted mismo. Si no cree realmente en sus pensamientos, no espere que lo demás lo hagan.



"Sin salud no somos nada": Tula Rodríguez reflexiona tras ser operada de emergencia de la vesícula

Tula Rodríguez compartió un emotivo mensaje de reflexión sobre su salud luego de ser operada de emergencia días atrás. La popular conductora de televisión agradeció a todos sus seguidores por los mensajes y muestras de apoyo luego de que fuera intervenida por problemas en su vesícula.

"Hola, ¿cómo están? Primero, paso aquí para agradecer todas sus oraciones y todos sus buenos deseos para mí después de esta operación. Yo no sabía que llegaba en esta fecha", comenzó diciendo la actriz en un video en Instagram difundido este lunes.

En ese sentido, la exvedette señaló que hace dos años tuvo un primer episodio "de mucho dolor abdominal" por lo

que acudió al médico explicándole que "estaba mal de la vesícula y que debían operarla".

"No hice caso al diagnóstico y no me operé. Seguramente, como muchas, priorizamos a todo el mundo, menos a uno. Primero es nuestros hijos, la vida, el esposo, la familia, mi papá, mis hermanas o nos da miedo y decimos, ya después para qué y cuando ya llegas al límite te das cuenta de que es un error", manifestó.

Es así como Rodríguez aconsejó que uno debe cuidarse primero para poder cuidar a las otras personas importante en la vida. "Por lo menos yo he pasado procesos complicados como lo de mi esposo que he estado casi tres años en una cama y he visto que la sa-

lud es lo más importante, que sin salud no somos nada", acotó.

Tula Rodríguez tras su operación de la vesícula: "Cuidemos nuestra salud"

Tula Rodríguez recalcó que su experiencia le sirvió "para aprender la lección" y que dicho momento le hizo pensar en su hija y lo que podría pasarle si ella no estuviera.

"Cuando en mi caso, sientes que estás solita en una situación compleja y cuando empiezas a preguntarte: 'Dios, mío y si no salgo de esta'. ¿Cómo se queda mi bebé? Si no tiene a nadie más que a mí. Este es el momento donde te cuestionas y dices: '¿Qué estás haciendo?'", expresó. Del mismo modo, sostuvo que "no sirve de nada tener una casa linda, un carro o una familia si no estamos bien de salud".

"Si este mensaje lo estás viendo, es por algo. Es porque estoy segura de que tienes un pendiente con tu salud y lo estás dejando pasar o no te estás yendo a chequear. Te lo digo yo, con el corazón en la mano y de la manera más honesta, cuidemos nuestra salud. Les mando un abrazo. Gracias por tus oraciones y de corazón cuida de tu salud, que es la única manera para poder seguir disfrutando de lo que más amamos", concluyó.

La cantante colombiana Shakira hizo un llamado este lunes al presidente de Francia, Emmanuel Macron, y al canciller de Alemania, Friedrich Merz, para apoyar el Fondo para la Educación Global Citizen de la FIFA, que recauda ayuda para Venezuela tras los terremotos del 24 de junio.

"Presidente Macron, de Francia, y canciller Merz, de Alemania, es su turno. Como grandes naciones de fútbol, los invitamos a contribuir al Fondo para la Educación Global Citizen de la FIFA para que los niños de Venezuela y de todo el mundo puedan aprender a leer y escribir", afirmó la artista barranquillera en un video publicado en su cuenta de Instagram.

Shakira anunció hace dos semanas que la fundación de la FIFA, de la que es colaboradora, donará 500.000 dólares para ayudar a los niños que fueron afectados luego de los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 en el país vecino.

La cantante agradeció a los primeros ministros de Portugal, Luís Montenegro, y de Canadá, Mark Carney, por "dar un paso al frente al contribuir" al fondo y pidió a otros

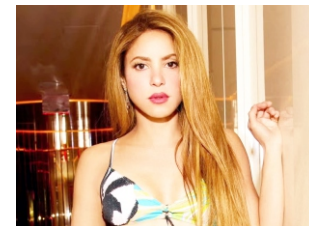
"Venezuela necesita recursos": Shakira pide ayuda a líderes mundiales para las escuelas tras terremotos

mandatarios sumarse a la campaña.

"Más de 430 escuelas fueron destruidas cuando dos terremotos azotaron Venezuela, dejando miles de niños sin una escuela a la que regresar cuando comiencen las clases en septiembre", agregó la artista.

El Fondo para la Educación Global Citizen de la FIFA informó en un comunicado que trabaja para recaudar 100 millones de dólares en esta campaña, a la cual Portugal ya donó 100.000 dólares mientras que Canadá se comprometió a aportar cinco millones.

A esta iniciativa también se sumaron otras personalidades internacionales, entre ellas el cantante venezolano Danny Ocean; el presidente de Zambia, Hakainde Hichilema; la vicesecretaria general de las Naciones Unidas, Amina Mohammed, y el premio Nobel de la Paz Kailash Satyarthi.



"Venezuela necesita urgentemente recursos para reconstruir escuelas, capacitar a docentes y proporcionar libros y útiles escolares a los estudiantes", enfatizó la cantante.

Los devastadores terremotos del pasado 24 de junio dejaron 4.490 fallecidos, mientras que la cifra de heridos se mantiene en 16.740 y al menos 18.000 personas perdieron sus casas, aunque las autoridades creen que ese número subirá a medida que avance el proceso de inspección de las edificaciones que no se desplomaron pero que sufrieron daños.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169